

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 24 de febrero de 2013



Reunidos en el salón de la Unión 30 socios y los componentes de la Junta directiva, y presidida por su Presidente Martín Roldán, dio comienzo la Asamblea General Ordinaria anual de la Asociación La Unión, siendo las 17 h del día 24 de febrero de 2013, en la cual se trataron los puntos siguientes:

1- Se leyó el acta de la asamblea anterior, que fue aprobada por unanimidad. También se leyó el escrito del grupo de teatro, anexo a dicha acta.

2- Informe del Presidente: El Sr Presidente informó de las actividades

realizadas por la Asociación en el ejercicio pasado, y que fueron:

Actuaciones en el edificio y solar adyacente: Se colocaron las cancillas de hierro, que estaban tiradas en el solar desde la finalización de la obra, y se limpió dicho solar, que se encontraba lleno de escombros.

Asimismo se trató con anticarcoma todo el suelo del escenario y con antipolilla los telones y cortinas del escenario, para su conservación. Asimismo informó que en la próxima semana se colocaría una mampara de cristal sobre las vigas del piso superior, para cerrar el local de arriba.

También informó que se estaban estudiando otras actuaciones, tales como la instalación calefacción de aire tanto en el local superior como en el salón y unos servicios para el piso de abajo.

Actividades de la Asociación:

Informó también de las actividades realizadas por la Asociación, como la edición de un nuevo número de la revista y la muestra de teatro. En relación con esta, indicó que la actuación de un grupo en Santa Colomba, aunque fue organizado por La Unión, lo pagó íntegramente la Junta Vecinal de Santa Colomba, y así figura en las cuentas anuales.

En referencia al libro con la biografía de Santiago de la Cuesta, indicó que La Unión colaboró en su edición con el compromiso de adquirir 80 ejemplares, los cuales se le ofrecieron a los socios a un precio de 8€ (en las librerías vale 15€), indicando que todavía quedan algunos ejemplares para los socios que los quieran.

Finalmente, pidió a socios ideas para realizar cualquier cosa que consideren oportuna, la cual se estudiará por parte de la Junta Directiva y si hay posibilidades, se realizaría. También indicó que cuando se organizase alguna cosa por parte de La Unión, se deberá asistir. Al respecto, Cesar Cuesta indicó que no se puede obligar a los socios a asistir a los actos programados.

3- Informe económico: Luis de Cabo, tesorero de La Unión, repartió un extracto de las cuentas anuales, con los movimientos de la cuenta del banco, aclarando que el pago de 300€ al grupo de teatro Hoja de Roble se corresponde con el ingreso de 300 € por parte de la

Junta Vecinal de Santa Colomba, y se resumen en los siguientes

Saldo a fecha 1 de enero de 2012	5.772,47€
Ingresos en el año natural de 2012 ...	1.880,00€
Gastos en el año natural de 2012	2.615,76€
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5.036,71€

asimismo indicó que en caja, en poder del presidente, hay 81

También indicó que se habían ingresado 1750€ el 4 de enero correspondientes a las cuotas, publicidad de la revista y venta del libro, pero que ya no están en el ejercicio de 2012. También indicó que está pendiente el pago de los 800€ al Centro de estudios astorganos Marcelo Macías por la edición del libro de Santiago de la Cuesta.

4- Ruegos y preguntas

Carlos Nieto preguntó por el seguro del edificio, el Sr. Presidente le indicó que al estar cedido su uso al Ayuntamiento, estaba incluido en el seguro general del Ayuntamiento, aclarando que estaba asegurado en 300.000€, pues en el convenio de cesión se recogía que todos los gastos del edificio corrían a cargo del Ayuntamiento, aunque el año pasado se acordó que si el Ayuntamiento tenía problemas económicos, La Unión le ayudaría en el pago del seguro, pero que no ha sido necesario.

Con relación al tema del convenio de cesión Pedro Antonio Cordero informó con detalle de cómo había sido el proceso que se siguió para redactar y aprobar dicho convenio, indicando

los abogados que intervinieron en su redacción, tanto por parte del Ayuntamiento como de La Unión, y que, a indicación de uno de ellos, la cesión que era inicialmente como equipamiento cultural, se hizo solo como equipamiento, cuyo significado legal es el de Instalación en la que se pueden realizar actividades, para permitir la construcción de una pista deportiva cubierta en el solar adyacente, lo cual era posible en aquella fecha y que no entraría en el concepto de cultural. También indicó que dicho convenio fue votado hace siete años en una asamblea extraordinaria por el 90% de los socios presentes.

Ricardo Fernández manifestó que le había entregado al Presidente al comienzo de la Asamblea un artículo para la revista, Pedro A. Cordero, como coordinador actual de la misma le indicó que la orientación que se le estaba dando era la de recoger artículos que describieran cosas sobre el Val, no artículos de opinión, por lo que si cumplía con estos requisitos y su extensión lo permitía, suponía que la Junta Directiva lo aceptaría.

César Cuesta propuso que se retomara el homenaje que se hizo durante algunos años a los socios que cumplían 80 años

Carlos Nieto preguntó por el año desde el cual se conservan las actas. Se indicó que solamente las que están en el último libro: desde 1987 en el de las Asambleas generales, y desde 1980 en el de la Junta Directiva.

5- Renovación de cargos en la Junta Directiva: Se repartieron las papeletas para elegir al Vicepresidente, Secretario, Tesorero y vocal 2º, para

que cada socio votara un máximo de cuatro personas entre las seis propuestas por la Junta Directiva o bien cualquier otro socio.

Efectuado el recuento, arrojó los siguientes resultados: Votantes: 35, con 2 votos en blanco y 1 voto nulo:

- Isidro Santos (23 votos);
- Rosario Fernández (21 votos);
- Javier García (19 votos);
- Remigio Ferrero (19 votos);
- Francisco Arias (18 votos);
- Hipólito Mera (15 votos);
- Ricardo Fernández (3 votos);
- César Cuesta (2 votos);
- Pedro Palacio (1 voto);
- Luis de Cabo (1 voto)

Por tanto quedan elegidos Isidro Santos, como Vicepresidente, Rosario Fernández, como secretaria, Javier García como tesorero y Remigio Ferrero como vocal 2º.

Y sin más Asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 18 h 45 minutos de dicho día, agradeciendo a los componentes de la Junta Directiva salientes su trabajo, e invitando a todos los presentes al ágape de costumbre.